



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



México, D.F., a 27 de septiembre de 2013
Comunicado No.23

DESIGNA CJF A JUZGADORES ESPECIALIZADOS EN COMPETENCIA ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES

- *El Pleno del CJF valoró aspectos como la experiencia en materia administrativa de, al menos, 15 años por parte de los candidatos*
- *Participaron en el proceso de selección jueces y magistrados ratificados, a fin de verificar el desempeño de los juzgadores*

Por acuerdo del Pleno, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) designó a los Magistrados de Circuito Jean Claude André Tron Petit, Rosa Elena González Tirado y Óscar Germán Cendejas Gleason, para integrar el Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y Jurisdicción en toda la República.

Asimismo, nombró a la Jueza Irma Leticia Flores Díaz como titular del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y Jurisdicción en toda la República.

En relación con la integración del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y Jurisdicción en toda la República, se designó a los Magistrados de Circuito Arturo Iturbe Rivas, Adriana Leticia Campuzano Gallegos y Filiberto Javier Mijangos Navarro.

A su vez, en el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y Jurisdicción territorial en toda la República, se designó como titular a la Jueza Silvia Cerón Fernández.



El Pleno del CJF tomó estas determinaciones, después de dar cuenta con la información de cada uno de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, conforme al Acuerdo General plenario, que establece el perfil que deberán reunir los titulares de los Órganos Jurisdiccionales en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

Fueron factores determinantes en la elección de candidatos la experiencia en Materia Administrativa; la obligación de ser jueces o magistrados ratificados, a fin de verificar su desempeño, así como la antigüedad de los Titulares en el Poder Judicial de la Federación.

Los nombramientos surtirán efecto a partir del 16 de octubre de 2013 y conforme a la rotación establecida en el punto Cuarto del Acuerdo General del Pleno, que aclara y precisa el perfil que deberán reunir los titulares de los Órganos Jurisdiccionales en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

La temporalidad en la adscripción se determinó mediante sorteo en papeletas y, previamente, se acordó que los primeros sorteados durarían en el encargo 3 años, los segundos 2 años 6 meses y los últimos, 2 años, para quedar de la siguiente manera:

Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y Jurisdicción en toda la República.	
Nombre del Titular	Duración en el encargo
Magistrado Jean Claude André Tron Petit y	3 años
Magistrada Rosa Elena González Tirado	2 años, 6 meses
Magistrado Óscar Germán Cendejas Gleason	2 años



Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y Jurisdicción en toda la República.

Nombre del Titular	Duración en el encargo
Magistrado Arturo Iturbe Rivas	3 años
Magistrada Adriana Leticia Campuzano Gallegos	2 años, 6 meses
Magistrado Filiberto Javier Mijangos Navarro	2 años

Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y Jurisdicción en toda la República.

Nombre del Titular	Duración en el encargo
Jueza Irma Leticia Flores Díaz	2 años, 6 meses

Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y Jurisdicción en toda la República.

Nombre del Titular	Duración en el encargo
Jueza Silvia Cerón Fernández	3 años

El Acuerdo relativo a la Comisión Temporal de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito Titulares de los Órganos Jurisdiccionales en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones determina también que los citados Tribunales Colegiados quedarán instalados en el lugar en el que se encuentran actualmente los Magistrados integrantes de los órganos jurisdiccionales de que se trata.

De tal manera que el Primer y Segundo Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, quedarán instalados en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2321, Torre A, Piso 2, Colonia Tlacopac San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., Código Postal 01760.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



En tanto, los Juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, quedarán instalados en el mismo inmueble en el que se encuentran actualmente adscritas las Juezas asignadas.

El Juzgado Primero en esta materia seguirá teniendo residencia en Boulevard Adolfo López Mateos No. 1950, Piso 4, Colonia Tlacopac, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., Código Postal 01049.

El Juzgado Segundo en esta materia se ubica en Boulevard Adolfo López Mateos No. 1950, Primer Piso, Colonia Tlacopac, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., Código Postal 01049.

Por otra parte, el Pleno del CJF acordó que los Titulares designados trabajen con la plantilla de personal con la que cuentan actualmente e instruyó a las áreas correspondientes del Consejo a revisar que dichas plantillas queden igualadas.

Asimismo, el Acuerdo ordena dar vista a las Comisiones de Adscripción y de Creación de Nuevos Órganos del CJF, a efecto de que provean lo relativo a la reubicación del Segundo y Cuarto Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa del Primer Circuito, e instruye a la Comisión de Adscripciones la ubicación de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, ahora sustituidos por los de Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

---000---